

Agunt. particular El
da 11. de Junio 1816

61

En la Universidad de Leró y en Sala Consistorial hoy
da Catorce de Junio de mil ochocientos cuarenta y
seis: se juntaron los Señores D.ⁿ Manuel de Olai-
zola Alcalde, D.ⁿ Jose Antonio de Larmenda, D.ⁿ
Santiago de Larmenda, D.ⁿ Luis de Olaiola Regidores
D.ⁿ Jose Joaquín de Arache, D.ⁿ Juan Luis Palaverria
Diputados del Común, y D.ⁿ Jose Luis de Yasa Sind-
ico Personero, y quienes se compone el Pleno ayun-
tamiento de esta Universidad, y por presencia de
un el infrascripto Secretario trataron y acordaron
lo siguiente:

Se hizo lectura de la correspondencia
Se leyó igualmente un oficio presentado por el Cole-
tor el M.^{te} Cav.^{te} E.^{te} D.ⁿ Rafael Picarda, que pidiere
que se requiriese si habia padecido alguna equivoca-
cion el arreglo que se verificó por el ay.^{to} para la
reforma del culto, y que se le diese o bien el hacer el
recurso p.^{te} todos los labradores o que todos contribu-
yesen en metelico: y se acordó decirle: que mien-
tras no venga el arreglo definitivo de el Gobierno
no hara ninguna innovacion este ayuntamiento
con tanto se dio fin a este acto firmando
los que saben, y que certifico yo el Secret.

Man.^{te} Olaiola Larmenda Olaiola
Yasa
El Sec.^{te}
Arate